



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTÍN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA

No. 407

SAN MARTIN, 23 DE NOVIEMBRE DE 2020

SEÑORES: SERVICIOS AMBIENTALES ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.

Forma de pago: CREDITO

Factura a nombre de: ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTIN

UNIDAD SOLICITANTE: UNIDAD MEDICA

Sirva enviarnos lo siguiente:

CIFRA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	TOTAL
		MEDIDA		UNIT.	
54602	5	SERVICIO	SERVICIO DE RECOLECCION , TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE LOS DESECHOS SOLIDOS BIO-INFECCIOSOS, GENERADOS POR LA UNIDAD MEDICA DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTIN. CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ENERO, FEBRERO, SEPTIEMBRE, OCTUBRE Y NOVIEMBRE DE 2020.	\$ 48.00	\$ 240.00
SON: DOSCIENTOS CUARENTA 00/100 DOLARES				TOTAL	\$ 240.00
<p>1. Señores proveedores Queremos estricto cumplimiento de calidad y servicio y/o equipo; y materiales establecidos en su oferta caso contrario se anulará esta orden de compra.</p> <p>2. Al facturar hacer mención del N° de orden, caso contrario no se recibirá factura</p> <p>3. Anotar en la factura el tiempo de garantía o emitir el certificado (para equipos)</p> <p>4. Usted cuenta con tres días máximos para la entrega del producto o servicio caso contrario se anulará dicha orden.</p> <p>5. Elaborar factura de consumidor final</p> <p>6. facturar y enviar acorde a orden de compra</p>					
SESION	ORDINARIA FECHA 09/01/2020		ACUERDO N° 38	ACTA: N° 01	

F. _____
ALCALDE MUNICIPAL



TRANSAE

Giro: Recolección de Desechos Peligrosos, Recolección y Transporte de Desechos Sólidos Provenientes de Hogares y Sector Urbano.

SERVICIOS AMBIENTALES ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.



FACTURA
19DS000F
Nº 2656
REGISTRO No. 119079-0
NIT. 0614-190100-102-7

Fecha: 27/11/2020

Cliente: **ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTIN**
 Dirección: **AV. MORAZAN Y C. 5 DE NOVIEMBRE No. 1, SAN MARTIN, SAN SALVADOR**
 Código de Cliente No.: **CEN00006 R8** NIT/DUI: **0613-100877-001-4**

CANT.	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VTAS. NO SUJETAS	VENTAS EXENTAS	VENTAS GRAVADAS
5	SERVICIO DE RECOLECCION, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE LOS DESECHOS SOLIDOS BIO-INFECIOSOS GENERADOS POR LA UNIDAD MEDICA DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTIN CORRESPONDIENTE AL PERIODO: ENERO, FEBRERO, SEPTIEMBRE, OCTUBRE Y NOVIEMBRE 2020. FONDOS: PRESUPUESTO MUNICIPAL CIFRA PRESUPUESTARIA 54602 LINEA DE TRABAJO 08	\$48.00			\$240.00
SON:		SUMAS		\$240.00	
DOSCIENTOS CUARENTA 00/100 DOLARES		(-) IVA RETENIDO			
Recibido por:		Entregado por:		VENTAS NO SUJETAS	
Nombre:		Nombre:		VENTAS EXENTAS	
DUI:		DUI:		\$240.00	
Firma:		Firma:		VENTA TOTAL	

IMPRESOS V.J. José Victor Hernández Dueñas Registro 22609-2, NIT 1121-241162-001-5 Autorización de Imprenta 065, fecha de Autorización 24/08/1992 Col 10 de Sept. No. 2111, San Salvador. Te.: 2245-4076 Resolución No. 15041-RES-IN-67634-2019 Serie Autorizada de 19DS000F1 AL 19DS000F4000 Código Único: N184F49337NU Fecha de Resolución: 27/11/2019 Fecha de Impresión: 12/2019

ORIGINAL-EMISOR: BLANCO
DUPLICADO-CLIENTE: AMARILLO
TRIPPLICADO-CONTABILIDAD: VERDE
CUADRPLICADO-ARCHIVO: ROSADO



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTÍN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA

No. 407

SAN MARTIN, 23 DE NOVIEMBRE DE 2020

SEÑORES: SERVICIOS AMBIENTALES ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.

Forma de pago: CREDITO

Factura a nombre de: ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTIN

UNIDAD SOLICITANTE: UNIDAD MEDICA

Sirva enviarnos lo siguiente:

CIFRA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	TOTAL
		MEDIDA		UNIT.	
54602	5	SERVICIO	SERVICIO DE RECOLECCION , TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE LOS DESECHOS SOLIDOS BIO-INFECCIOSOS, GENERADOS POR LA UNIDAD MEDICA DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTIN. CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ENERO, FEBRERO, SEPTIEMBRE, OCTUBRE Y NOVIEMBRE DE 2020.	\$ 48.00	\$ 240.00
SON: DOSCIENTOS CUARENTA 00/100 DOLARES				TOTAL	\$ 240.00

1. Señores proveedores Queremos estricto cumplimiento de calidad y servicio y/o equipo; y materiales establecidos en su oferta caso contrario se anulará esta orden de compra.
2. Al facturar hacer mención del N° de orden, caso contrario no se recibirá factura
3. Anotar en la factura el tiempo de garantía o emitir el certificado (para equipos)
4. Usted cuenta con tres días máximos para la entrega del producto o servicio caso contrario se anulará dicha orden.
5. Elaborar factura de consumidor final
6. facturar y enviar acorde a orden de compra

SESION	ORDINARIA FECHA 09/01/2020	ACUERDO N° 38	ACTA: N° 01
--------	----------------------------	---------------	-------------

F.

ALCALDE MUNICIPAL

